

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVO AL PLAN ESPECIAL DE MOVILIDAD PEATONAL PARA LA NAVIDAD 2020-2021, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores, anunció que el viernes, 4 de diciembre, activaría el plan especial de movilidad para las Navidades, con una vigencia prevista hasta el 10 de enero de 2021. Según el anuncio del propio Consistorio, este plan cuenta con la implicación de distintos servicios y áreas municipales para así garantizar la fluidez del tráfico y la prioridad al transporte público y el tránsito peatonal durante las fiestas.

Si todos los años es importante el plan especial de movilidad, en estas Navidades marcadas por la pandemia de coronavirus que nos asola se antoja crucial aplicar protocolos de seguridad sanitaria para evitar aglomeraciones. Durante el último fin de semana de noviembre ya hemos podido comprobar cómo se han producido importantes concentraciones de personas en varias capitales andaluzas, lo que supone un riesgo evidente de cara a la contención de expansión de la segunda ola de la pandemia.

Por ello, desde el grupo municipal de Ciudadanos consideramos imprescindible que desde el Ayuntamiento de Sevilla se habiliten todos los mecanismos posibles para que estas imágenes no se repitan en nuestra ciudad y los sevillanos puedan disfrutar de estos días especiales y realizar sus compras en los comercios sin poner en riesgo su propia salud.

En este sentido, apostamos por establecer una red de itinerarios seguros por el Casco Antiguo, con señalética e indicaciones claramente identificables que faciliten la circulación de personas por las calles más concurridas sin provocar grandes aglomeraciones. Por ello, y contando siempre con el consenso de los comerciantes de las vías más afectadas, creemos positivo que el plan especial de movilidad incluya medidas como la implantación de calles de sentido único de circulación peatonal, en un sentido similar al que se aplicaba en las zonas más concurridas durante el plan especial de Semana Santa que permitan combinar el ocio y disfrute de los sevillanos con la garantía de las medidas de seguridad y medidas de distanciamiento social propias de la situación excepcional que estamos viviendo.

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	j80exdwdr9BfX197VBqt5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/12/2020 18:22:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j80exdwdr9BfX197VBqt5w==		





Además es muy importante también hacer un llamamiento a la responsabilidad personal de los sevillanos, para lo que consideramos fundamental que el Ayuntamiento de Sevilla dé la difusión oportuna a las medidas adoptadas, lo que permitirá a los ciudadanos planificar adecuadamente su afluencia a las calles más comerciales del Casco Antiguo y generará certidumbre y confianza en los comercios de nuestra ciudad.

Es por ello que desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos los siguientes

RUEGOS

- **PRIMERO**. Que en el plan especial de movilidad para la Navidad 2020-2021 se adopten medidas específicas para evitar las aglomeraciones de años anteriores en las principales calles de nuestro Casco Antiguo.
- **SEGUNDO**. Que se instale una señalética e indicaciones de las medidas adoptadas claramente identificables.
- **TERCERO**. Que se dé la oportuna difusión a las medidas del plan especial de movilidad que permita a los ciudadanos planificar su afluencia estas calles y permita generar certidumbre y confianza en nuestros comercios como lugares seguros.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	j80exdwdr9BfX197VBqt5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/12/2020 18:22:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j80exdwdr9BfX197VBqt5w==		

